

EL BOLETÍN

nº 375 • 29 DE OCTUBRE DE 2025 • Año XVIII

SUBVENCIÓN AL ALQUILER DE VIVIENDA

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de Castilla y León convoca subvenciones destinadas al alquiler de vivienda.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día 1 de diciembre de 2025 y finalizará el 30 de enero de 2026.

Para más información:

https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/

Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285570689448/Propuesta

FERIA DE EMPRESAS VACANTES EN AVILA

Miryam Martín II FERIA DE EMPRESAS VACANTES EN LA PROVINCIA DE ÁVILA.



El pasado 18 de octubre se presentó en El Barco de Ávila la segunda edición de la Feria **NegocioRuralÁvila**. El objetivo de esta feria es dar a conocer las oportunidades de negocio que hay en nuestra provincia con el fin de crear empleo y fijar población en la zona.

La mesa de ponentes estuvo compuesta por Carlos García González, presidente de la diputación de Ávila; Pilar Araoz Hernández, alcaldesa de El Barco de Ávila; Jesús Martín García, alcalde de Solosancho y diputado por la zona de Ávila y Jesús Poveda Polo, consultor de desarrollo rural.

En esta mesa se puso de manifiesto, nuevamente, la gran problemática que supone la despoblación en las zonas rurales. Una manera de paliar sus efectos es

3

aprovechando las oportunidades de negocio que ofrece la zona. Son negocios ya

establecidos que, por jubilación o traspaso, cesan en la actividad y suponen una

oportunidad de desarrollo para la zona.

Entre algunos de los negocios ofertados se encuentran: el traspaso del bar Clipper

en El Barco de Ávila; un restaurante de hotel rural (cedido de forma gratuita) en

Hoyorredondo o un casa rural en Bonilla de la Sierra; por poner algunos de los

múltiples ejemplos que hay en toda la provincia.

Para la puesta en marcha de estos negocios existen unas ayudas de apoyo a las

pequeñas y medianas empresas ubicadas en municipios y entidades locales de la

provincia que constan de tres subprogramas; el primero de ellos se destina a la

permanencia de establecimientos comerciales; el segundo, a la apertura o reforma de

comercios minoristas y el tercero a la adquisición de vehículo afecto a la actividad

comercial.

En la ponencia se hizo especial hincapié en que este tipo de subvenciones son

recurrentes, es decir, salen todos los años, con lo que se dan varias oportunidades de

solicitud de las mismas.

Existen agentes facilitadores que están a disposición de los interesados para

servirles de guía en el proceso de emprendimiento. Entre ellos están:

El servicio de desarrollo rural de la diputación de Ávila

Tfn°: 920 35 71 02

Belén Jiménez mbjimentez@diputacionavila.es

C/Sancho Dávila, 4, 05001 Ávila.

Tracción Ávila: Es un servicio de desarrollo rural de la diputación:

Plaza Santa Ana, 3, 05001 Ávila

Tfn°:920 04 10 96

oficina@traccionavila.com

Los **agentes de desarrollo rural** de cada ayuntamiento.

Cámaras de comercio.

Ávila: Tfnº: 920 08 06 56

avila@camaradeavila.es

C. del Río Cea, 6, 05004 Ávila

Grupos de acción local:

Aderavi:

Asociación para el Desarrollo Rural de Ávila. Abarca las comarcas del Valle del Alberche y Tierra de Pinares, Valle Amblés y Sierra de Ávila y sus municipios limítrofes

Plaza de Santa Ana 7, 05001, Ávila

Tfnº: 676 93 53 35 / info@aderavi.org/aderavi.org

Asider:

Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Rural de la Comarca Barco-Piedrahíta-Gredos.

C/de la Cruz, 18, 05600 El Barco de Ávila

Tfn°: 920 34 12 04

asider@asider.org

asider.org

Para más información:

negocioruralavila@diputacionavila.es

Tfn°: 666 27 80 43

CURSOS GRATUITOS DE DIGITALIZACIÓN



Ponte en contacto con la entidad a través del teléfono: 915177375 o en el email retorural@uatae.org.

El curso pretende garantizar que las personas adquieran competencias digitales básicas, que les permitan participar de forma activa en el mundodigital.



RESPONSO DE LOS SANTOS

El día 1 de noviembre, de todos los Santos, se celebrará la misa a las 13:00 y después se irá al cementerio para rezar un responso por todos los difuntos.

Por la tarde; si el tiempo no lo impide, se asarán las castañas con el vaso de mistela, para celebrar la tradicional calbotada en la plaza.

FIESTA DE HALLOWEEN



LA FIESTA DE OCTUBRE

Como cada primer domingo de octubre, se celebró la fiesta de la patrona del pueblo; Nuestra Señora del Rosario. La fiesta comenzó el sábado con los juegos de cartas y por la noche la orquesta KAMALEON amenizó el baile en la plaza. El domingo se celebró la misa y después la procesión acompañados por el grupo Adobe de Macotera. Una vez celebrada la misa se invito a un aperitivo a los alcaldes de otras localidades, a las empresas, representantes de asociaciones locales, instituciones y empleados del ayuntamiento.

Más tarde, se ofreció la comida para todos en la plaza. Y después, los más pequeños pasaron un rato divertido con los juegos que organizaron Lucia y Andrea. Poco después el grupo Adobe animaron a los vecinos a bailar un rato. Y para finalizar la jornada se sirvió chocolate con bizcochos.





